

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	364	+	5498.44		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.					
		365	+	0.00				LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00						
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	366	+	0.00				NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+		0.00				
		367	+	0.00					LOCAL	6107	+	0.00	6108	+		0.00				
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	368	+	0.00				RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+		0.00				
		369	+	0.00					LOCAL	6111	+	0.00	6112	+		0.00				
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	370	+	0.00			NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00						
		371	+	0.00				LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00						
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO	372	+	0.00			RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00						
		373	+	2077.00				LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00						
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	374	+	8519.97			NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00						
		375	+	51311.36				LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00						
	TERRENOS	376	+	0.00			RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00						
		377	+	0.00				INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	6127	+	0.00	6128	+	0.00						
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	378	+	0.00	OTROS	6129	+	0.00	6130	+	0.00										
	379	+	0.00		GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	6131	+	0.00	6132	+	0.00									
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	380	+	0.00	OTROS	6133	+	0.00	6134	+	0.00										
	381	+	0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	6135	+	0.00	6136	+	0.00										
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	382	+	0.00	TOTAL INGRESOS	6999	=	628070.45													
	383	+	0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6140	=	0.00													
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	384	-	47196.91	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)	6141	=	0.00													
	385	-	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6142	=	0.00													
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	386	-	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6143	=	0.00													
	387	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	6144	=	0.00													
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	388	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6145	=	0.00												
		389	+	0.00		CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6146	=	0.00											
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN	390	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6147	=	0.00												
		391	+	0.00		INGRESOS GENERADOS POR COMPANÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6148	=	0.00											
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	392	-	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6149	=	0.00												
		393	-	0.00		INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6150	=	0.00											
					INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	6151	=	0.00												
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO	394	+	0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00										
		A VALOR RAZONABLE	395	+	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	0.00										
	EDIFICIOS	A COSTO	396	+	0.00		IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE	397	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-	0.00										
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				398	-		0.00	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+	0.00									
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				399	-		0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+	0.00	7018	+	0.00						
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	400	+	0.00		COSTO DE VENTAS	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+	0.00	7021	+	0.00						
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	401	-	0.00			(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-	0.00									
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	402	-	0.00	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO			7025	+	0.00										
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	403	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO			7028	-	0.00										
	A COSTO	404	+	0.00	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS			7031	+	0.00										
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	405	-	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS			7034	-	0.00										
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	406	-	0.00	(+/-) AJUSTES			7037	+/-	394559.37	7038	+/-	0.00	7039	+/-	0.00				
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	407	+	0.00	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS			7040	+	0.00	7041	+	91164.76	7042	+	0.00				
					408	+		0.00	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	0.00	7044	+	4523.68	7045	+	0.00		
					409	+		0.00	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	0.00	7047	+	18713.24	7048	+	0.00		
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES	408	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	11450.00	7051	+	0.00					
	INTANGIBLES	409	+	0.00		HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00					
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLORACIÓN	410	-	0.00		JUBILACIÓN PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	0.00	7057	+	0.00					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLORACIÓN	411	-	0.00		DESAHUCIO	7058	+	0.00	7059	+	0.00	7060	+	0.00					
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO	412	+		0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	OTROS	7061	+	0.00	7062	+	4772.12	7063	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	413	+/-		0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7064	+	0.00	7065	+	13859.52	7066	+	0.00			
	EN ASOCIADAS	COSTO	414	+		0.00		NO ACCELERADA	7067	+	0.00	7068	+	0.00	7069	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	415	+/-		0.00			DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00		
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO	416	+		0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLORACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	417	+/-		0.00			DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00		
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS					418		+	0.00	Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES					419		-	0.00		ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLORACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	420	+		0.00	OTROS	7085	+		0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	421	+		0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	7088		+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	NO RELACIONADAS	LOCALES	423	+	0.00	OTRAS DEPRECIACIONES														
		DEL EXTERIOR	424	+	0.00															
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	LOCALES	425	-	0.00															
		DEL EXTERIOR	426	+	0.00															
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	427	+	0.00															
		DEL EXTERIOR	428	-	0.00															
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	LOCALES	429	+	0.00															
		DEL EXTERIOR	430	+	0.00															
OTRAS RELACIONADAS				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430	+	0.00														
				430																

		EXTERIOR						EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
--	--	----------	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		546	+	0.00				[OTROS]						7311	+	14.51	7312	+	14.51	
		[OTROS]		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS									7314	+	0.00	7315	+	0.00	
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00																
		[OTROS]		549	+	716.06	TOTAL COSTOS			7991 = 394559.37												
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	23701.41																
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS						7992			+	212604.48					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00																
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00																
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00																
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00																
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00																
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00															
			LOCALES	559	+	0.00																
				DEL EXTERIOR	560	+	0.00															
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00																
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES																			
							DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA											
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES																				
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00																
	NO RELACIONADAS	LOCALES																				
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00																
CREDITO A MUTUO				567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES															
										GENERACION			REVERSION									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094 - 0.00			095			+	0.00					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096 + 0.00			097			-	0.00					
		A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES															
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803			-	3135.99					
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+6026+6132)						804			-	0.00					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805			-	0.00					
		DESAHUICIO		574	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806			+	14.51					
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807			+	0.00					
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808			+	0.00					
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])						809			+	0.00					
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810			-	0.00					
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811			+	0.00					
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						812			-	0.00					
	POR LITIGIOS			581	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						813			+	0.00					
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)															
	OTRAS			583	+	0.00				GENERACION			REVERSION									
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814 + 0.00			815			-	0.00					
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816 + 0.00			817			-	0.00					
	OTROS			586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818 + 0.00			819			-	0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820 + 0.00			821			-	0.00					
	OTROS			588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUICIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822 + 0.00			823			-	0.00					
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824 - 0.00			825			+	0.00					
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			826 + 0.00			827			-	0.00					
TOTAL DEL PASIVO				599	=	23701.41	INGRESOS			828 - 0.00			829			+	0.00					
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830 + 0.00			831			-	0.00					
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833			-	0.00					
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834 +/- 0.00			835			+/=	0.00					
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	2600.00	UTILIDAD GRAVABLE						836			=	17785.12					
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837			=	0.00					
RESERVAS	RESERVA LEGAL			603	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838				SI					
				604	+	1164.79	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						839				0.00					
				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						840				0.00					
	OTRAS			606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841				NA					
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL			607	+	0.00				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE									
	RESERVA POR DONACIONES			608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			842				0.00	843				17785.12			
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844				0.00	845				0.00			
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			846				0.00	847				0.00			
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+	280027.55	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			848				0.00	849				17785.12			
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850			+	3912.73					
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+/=	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)						800			+	4513.26					
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+	20906.60	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)						851			-	4513.26					
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852			-	0.00					
	SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		616	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853			-	4513.26					
		ACTIVOS INTANGIBLES		617	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854			=	0.00					
		OTROS		618	+	0.00	(-)CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855			=	0.00					
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+/=	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856			+	4513.26					
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+/=	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857			-	6123.32					
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			621	+/=	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858			-	0.00					
	(LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/=	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859			-	0.00					
OTROS				623	+/=	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS						860			-	0.00					
TOTAL PATRIMONIO				698	=	304698.94	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861			-	0.00					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	328400.35	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						862			-	0.00					
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			863			-	0.00					
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864			-	0.00					
							SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865			=	0.00					
							SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866			=	1610.06					
							(+/-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)						867			+	0.00					
							(-) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868			-	0.00					
							IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869			=	0.00					
							SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870			=	1610.06					
							ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO			ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871			+	0.00					
										(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872			-	0.00					
										(+/-) OTROS CONCEPTOS			873			+	0.00					
										ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875+876			879			+	0.00					
							ANTICIPO A			PRIMERA CUOTA			874			+	0.00					

	PAGAR	SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00							
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PROXIMO AÑO		876	+	0.00							
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00								
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00								
	OTROS		887	=	0.00								
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00								
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00								
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	117.38							
TOTAL PAGADO				999	=	117.38							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	117.38							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES								
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)													
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1704426921				199	RUC No.	1721519039001					